

Economía

Compra obligada de renovables continúa generando polémica

A pocas semanas de la subasta de contratos de largo plazo, la medida dictada por el Gobierno sigue enfrentando a gremios del sector de energía eléctrica del país.

LA COMPRA obligada de energía de fuentes renovables, que el Gobierno Nacional incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), viene enfrentando desde hace varias semanas a los gremios del sector eléctrico en el país.

La medida, que tiene como telón de fondo la próxima subasta de energía para contratos de largo plazo, programada para el 22 de octubre, prácticamente tiene en corto circuito al Ministerio de Minas y Energía con los ocho gremios del sector eléctrico.

Los representantes de la industria de energía en el país advierten de la inconveniencia de la obligatoriedad en la compra de energía proveniente de fuentes renovables no convencionales para los usuarios del mercado eléctrico del país.

Afirman que todas las medidas reglamentarias a expedirse busquen garantizar las condiciones que permitan la profundización de la competencia y la dinamización del mercado, la participación activa de la demanda, la adecuada asignación de riesgos, la eficiencia en

la formación de precios de energía, la simetría y la transparencia en las condiciones de competencia para todos los agentes participantes del mercado.

Además resaltan que, es importante conocer la evaluación de impacto de las medidas propuestas, sobre los diferentes actores y se

otorgue un término adecuado para su consulta y entendimiento.

Y subrayan que es fundamental preservar la autonomía contractual para que los comercializadores puedan cumplir con su función de agenciar los intereses de los consumidores de energía que representan y, en

consecuencia, decidir a qué mecanismos de contratación acceden.

Por su parte, para la Asociación de Energías Renovables (SER Colombia) la compra obligada es considerada una ventaja para garantizar el éxito de la próxima subasta de contratos de largo plazo.

Este mecanismo argumenta el gremio, se plantea para incentivar a la demanda a participar y comprar la energía ofertada. Si la demanda no participa, el gobierno podría hacerla obligatoria.

Advierte que este es uno de los temas que genera críticas de los otros sectores, ya que consideran que se favorece al sector de forma particular, cuando el mecanismo lo único que pretende es garantizar que el país de un paso adelante y logre complementar su matriz de generación con fuentes de energía modernas y amigables con el medio ambiente.

SER Colombia insiste en señalar que los criterios establecidos para la próxima subasta son transparentes y lo único que buscan es que el país de un salto sustancial en términos de generación de energía eléctrica con fuentes renovables no convencionales, como lo han hecho otros países logrando una producción más limpia y reduciendo las emisiones de carbono. ☐

1.500

MEGAVATIOS de energía es la intención inicial del Gobierno Nacional (Ministerio de Minas y Energía) para incluir las fuentes no convencionales a la matriz de generación que hace parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

FORO DE LÍDERES EMPRESARIALES 2019

24 OCTUBRE

HOTEL GRAND HYATT-BOGOTÁ

Liderazgo
Confianza
Reputación
Resiliencia

RESILIENCIA



María Belón
Sobreviviente del Tsunami de la Costa Tailandesa del 2004.

REPUTACION



Fernando Prado
Vicepresidente Senior de Reputation Institute.

LIDERAZGO



John Mattone
Coach de Steve Jobs, autoridad #1 del mundo en Liderazgo Inteligente (IL).



Lucio Rubio Díaz
Gerente General Enel Colombia.



Orlando Forero G.
Gerente General en Banco Finandina.



Cristian De La Vega
Directora Ejecutiva de Alpina



María Victoria R.
Presidente Equión Energía.



Rosario Córdoba
Presidente del Consejo Privado de Competitividad.



Mónica Contreras E.
Gerente General Territorio Andino de PepsiCo.



María López
Presidente Publicaciones Semana.



Fernando Jaramillo
Vicepresidente Legal y Asuntos Corporativos Bavaria.

¡AGÉNDATE YA!

PBX: +57 (1) 742 0280

300 617 0347

302 423 6250

www.bpro.org

Patrocina:



ORGANIZA:



Asociación Colombiana de BPO